

017000

Radicado: E 201600001926
Fecha: 2016/05/06 8:15 AM
Generado por: 017000
AGUAS NACIONALES EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN



Medellín,

Doctor
HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
Presidente
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 piso 7
Medellín

ASUNTO: Dictamen LIMPIO Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. período contable 2015.

Respetado doctor Ramírez Ríos:

Hemos practicado control financiero al estado de la situación financiera separado de **Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P** a 31 de diciembre de 2015, estado del resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, comparados con cifras del año anterior, los cuales fueron auditados por la Contraloría General de Medellín. Estos estados financieros son responsabilidad de la entidad auditada. Nuestra labor consiste en expresar una opinión en su conjunto con base en la auditoría.

Realizamos el trabajo de auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que planeemos y ejecutemos el auditaje para obtener seguridad razonable de que dichos estados estén libres de errores importantes en su contenido.

La revisión incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros. El control también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la empresa auditada, como de la presentación de los estados financieros en general. Por tanto, creemos que existe una base razonable para dictaminar o expresar una opinión.

9579 16 MAY -6 10:10
TAMAYO GORDON

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de **Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.** a 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

Cordial saludo,



PATRICIA BONILLA SANDOVAL
Contralora General de Medellín

Elaboró: Jacqueline G.

Revisó: Dario Alberto Bonilla Giraldo 